



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DIRECCION ESTACIONES DE BOMBEO



Santa Fe de la Vera Cruz 24 de Septiembre de 2026.-

- NECESIDAD DE SERVICIO: ALQUILER POR HORA DE CAMIÓN CON/GRÚA 4 TONELADAS.-

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.-

Las tareas se desarrollarán en distintos puntos de bombeo tanto del sector oeste y este del ejido urbano de esta ciudad, según necesidad en la operatividad de trabajos en la emergencia hídrica bajo el fenómeno del "NIÑO".-

-El servicio debe incluir chofer/operario de la grúa.-

-Las tareas se llevaran a cabo en un lapso de 30 días.-

-Los horarios de utilización serán los habituales de trabajo de la Dirección, de lunes a viernes de 8:00 hs a 14:00 hs.-

-El pedido de Servicio solicitado es necesario para carga y descarga de equipos y electrobombas en distintos puntos de operaciones del sistema de bombeo.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.-

SERGIO BARRETO
Firma responsable
CARGO / Compras
COD. 12308

X
PABLO TROIA
COORDINADOR
DE Y DEFENSAS

Firma

Dirección Ejecutiva Sistema. Bombeo .

ICO. KEES LUCAS
DIRECTOR A CARGO
DIR. DE ESTACIONES DE BOMBEO
COD. 12304

Firma

Director de Estaciones de Bombeo.

X